

### **3.110 Promoción de la gestión responsable de los recursos hídricos en la región del Mekong**

RECONOCIENDO la importancia que revisten el río Mekong y otras fuentes para el agua potable, el regadío, el transporte y muchos otros servicios vinculados al medio ambiente respecto del bienestar cotidiano de la población de la región del Mekong, donde una parte significativa de la misma vive en la pobreza;

RECORDANDO la prioridad atribuida al agua en los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, convenidos en 2000, y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible – CMDS (Johannesburgo, 2002) por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno como recurso fundamental para el desarrollo económico, la salud, la agricultura, y la reducción de la pobreza;

PREOCUPADO por la población de la región del Mekong, cuyas fuentes tradicionales de suministro de agua han sido contaminadas en exceso y explotadas de forma no sostenible;

PREOCUPADO ADEMÁS porque los hábitat de agua dulce se han degradado de forma significativa, y porque en ellos habita un considerable número de organismos acuáticos, entre ellos peces de agua dulce, amenazados de extinción; y

RECORDANDO que la Decisión VII/4 de la 7ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Kuala Lumpur, 2004) recomendó a los gobiernos que establecieran y mantuvieran “sistemas completos, adecuados y representativos de ecosistemas de aguas continentales protegidos dentro del marco de la ordenación integrada de cuencas de captación/hidrográficas/ fluviales”;

#### **El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su tercer período de sesiones celebrado en Bangkok, Tailandia del 17 al 25 de noviembre de 2004:**

RECOMIENDA que los Estados de la región del Mekong:

- (a) reconozcan y reafirmen las amenazas que actualmente se ciernen sobre los recursos hídricos, y adopten las medidas adecuadas a fin de proteger y conservar el agua para las futuras generaciones;
- (b) refuercen el diálogo y la cooperación para adoptar un enfoque por ecosistemas en la ordenación de los recursos hídricos;
- (c) aborden las cuestiones de uso sostenible de sus recursos hídricos, teniendo presente la función vital del agua en la vida cotidiana de la población pobre de esta región y su contribución a los servicios ecológicos de la región. Toda construcción en el curso principal del Río Mekong, como presas para riego e hidroelectricidad, debe estar basada en un acuerdo común de los países involucrados; y
- (d) establezcan un sistema de áreas protegidas de agua dulce en el marco de la gestión integrada de las cuencas hidrográficas.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de China hizo la siguiente declaración, solicitando que figure en actas:

*La Delegación del Estado Miembro de China está molesta con el proceso de [esta moción]. Ello va en contra del espíritu de buena voluntad y generación de consenso que constituye un gran valor de la Unión.*

*La Delegación hace una fuerte objeción al párrafo operativo (c) de [esta Recomendación], que no guarda relación con los puntos de vista positivos y comprensivos expresados por los Ministros de Medio Ambiente de los países de la región del Mekong en la discusión de mesa redonda de alto nivel llevada a cabo durante el CMN de Bangkok.*

*El Gobierno Chino desea reiterar que China otorga una gran importancia a la evaluación amplia de los proyectos de recursos hídricos en la región del Mekong, teniendo en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales y los intereses de todas las partes.*

*China está participando activamente en y está lista para reforzar el diálogo y la cooperación entre todos los países con respecto al desarrollo sostenible de la región del Mekong.*

El Estado Miembro Suecia se abstuvo en la votación de esta moción por las razones expresadas en la declaración general del Gobierno de Suecia con respecto al proceso de las mociones (véase la página x).

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo la siguiente declaración solicitando que figure en actas:

*El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones sobre esta moción y no se adoptó una posición del gobierno nacional sobre la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración general de Estados Unidos con respecto al proceso de la UICN sobre las resoluciones.*